

"2026", Año de Margarita Maza Parada".

Acapulco, Guerrero a 20 de julio del 2026.

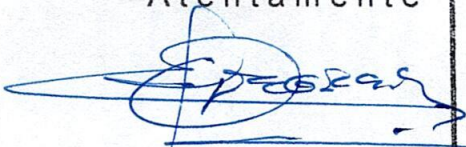
TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

Para dar cumplimiento al reactivo A.2.24, el cual derivado del proceso de transición de una administración a otra, la administración entrante realiza el registro e inventario de los bienes que no se encuentren inventariados o están en proceso de registro.

Manifiesto que el Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco en el ejercicio 2026, derivado de sus operaciones, manifestando que en el periodo de evaluación o en el último proceso de transición de una administración a otra, no se encontraron bienes (muebles y/o inmuebles) pendientes de inventariar o en proceso de registro, por tal motivo no se genera el reactivo A.2.24.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente



C. Manuel Negrete Arias
Presidente del Comité Técnico del FIDETUR.

